



FEDERACIÓN
GUATEMALTECA
DE CICLISMO



Listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras
públicas

De acuerdo al artículo 10, numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este numeral no aplica para la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala, por no contar a la fecha con empresas precalificadas para tales fines.